



Ayuntamiento de Boquiñeni (Zaragoza)

DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 2 DE MAYO DE 2024

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21. 1 c) de la ley 7/1985, de dos de abril, reguladora de las Bases de Régimen local, 36, 41 y 80 del R.O.F., y en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 46 de la citada ley.

HE RESUELTO

PRIMERO: Convocar a los Sres/Sras Concejales miembros de esta Corporación Municipal a sesión plenaria de carácter ordinaria a celebrar el próximo día 2 de mayo de 2024 a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir y votar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I – PARTE DISPOSITIVA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 7 de marzo de 2024.
- 2.- Ratificación de la adhesión al Proyecto Provincial en el marco de la Orden TER/1235/2023. Modernización de los sistemas de gestión municipal de las entidades locales.
- 3.- Actualización del inventario de bienes municipal. Nuevas altas.
- 4.- Resolución de las alegaciones presentadas y aprobación definitiva de la modificación del Reglamento del Espacio Joven del Ayuntamiento de Boquiñeni.

II - PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

- 5.- Relación de Decretos
- 6.- Relación de facturas, Decretos de aprobación de gastos, arqueo de cuentas y estados de ejecución del Presupuesto 2024.
- 7.- Turno de ruegos y preguntas

SEGUNDO. Notifíquese por Secretaría con las advertencias legales.

En Boquiñeni, La Alcaldesa, Raquel Coscolla Almau.

**Pl. España, 7 - 50.641 Boquiñeni (Zaragoza) Tel. 976 652201 Fax 976 651337
CIF P-5005300-H**